



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 11 de febrero de 2021, la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), publicaba la siguiente nota de prensa en relación con la instalación de la planta fotovoltaica del Aeropuerto Tenerife Sur:

“El Aeropuerto de Tenerife Sur pone en marcha su primera planta solar fotovoltaica en autoconsumo, una de las instalaciones previstas por Aena dirigidas a alcanzar el 100% de autoabastecimiento energético en sus aeropuertos a partir de fuentes renovables para el año 2026. En el caso concreto del Aeropuerto tinerfeño, la nueva infraestructura permitirá conseguir un ahorro energético equivalente al consumo anual de unas 500 viviendas.

La conexión de la planta se produjo el pasado 18 de diciembre después de haber superado la fase de verificaciones y pruebas previas. La instalación aportará 1 MW de potencia en



autoconsumo y generará 1,6 GWh al año, una producción que, en términos de factura eléctrica, supondrá un ahorro anual de 140.000 euros y de más de 3,5 millones de euros en los 25 años de vida útil de la planta.

La ejecución de este parque fotovoltaico, en el que se han invertido 1,2 millones de euros, ha consistido en la instalación de 3.040 placas fotovoltaicas y de diez inversores. La superficie que ocupa es de 1,2 hectáreas, equivalente a la de dos campos de fútbol.

La puesta en servicio, el pasado 10 de diciembre, de la planta fotovoltaica de autoconsumo del Aeropuerto de Fuerteventura abrió el camino al desarrollo del Plan Fotovoltaico de Aena, orientado a alcanzar el 100% de autoabastecimiento de toda la red aeroportuaria exclusivamente con energías renovables a partir del año 2026. Ahora se suma Tenerife Sur y en las próximas fechas lo harán otros aeropuertos de la red. Este Plan situará a la compañía como líder entre los aeropuertos europeos por producción de energía renovable para infraestructuras aeroportuarias, con 950 GWh, equivalente al consumo anual de 280.000 hogares.

Aena desarrolla esta actuación en línea con su Estrategia de Sostenibilidad, y el Plan de Acción Climático, que define las actuaciones encaminadas a la descarbonización de sus aeropuertos, apostando por la sostenibilidad energética basada en tecnologías limpias y eficientes que reduzcan la dependencia de combustibles fósiles y por el incremento del autoabastecimiento energético de sus instalaciones a partir de fuentes renovables.

La siguiente fase de este plan en el Aeropuerto de Tenerife Sur será presentada en breve a las administraciones autonómica y locales”.¹

¹ <http://www.aena.es/es/corporativa/planta-fotovoltaica-aeropuerto-tenerife-sur-permitira-ahorrar-al--ano-consumo-equivalente-casi-500-viviendas.html?p=1237548067436> [fecha de consulta: 16 de febrero de 2021]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué fecha concreta se prevé la presentación de la siguiente fase del plan en el Aeropuerto de Tenerife Sur?
2. ¿Cuánto dinero se prevé invertir en toda la red de aeropuertos españoles hasta el año 2026 para la descarbonización de los mismos y alcanzar el autoabastecimiento energético?
3. ¿Qué otras fuentes renovables se van a instalar o se ha valorado instalar en los aeropuertos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados/18 de febrero de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Hueras Fernández
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002973

C.DIP 91691 23/02/2021 10:54



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 91691 23/02/2021 10:54

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002973